

REMITIR RESPUESTA AIP

De : Informaciones OAC
<informaciones@senado.gov.py>

jue., 10 de dic. de 2020 08:43

 2 ficheros adjuntos

Asunto : REMITIR RESPUESTA AIP

Para : robertomendoza01@hotmail.com

CCO : gabrielacantero34
<gabrielacantero34@gmail.com>

Responder a : informaciones@senado.gov.py

Apreciado ciudadano
Roberto Mendoza

Con relación a su pedido, referente a Información Pública en la Cámara de Senadores y en cumplimiento a los Arts. 16 de la Ley 5282/14, ésta dependencia, cumple en enviar en adjunto la respuesta proveída por la Comisión Bicameral de Presupuesto.

Se remite, el Anexo de Personal aprobado conforme a la Ley Nº 6672 "Por el Cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021" de las siguientes Instituciones:

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación.

Con relación a "los datos básicos con que deseo que cuenten cedula, nombre y apellido, cargo, salario actual, salario propuesto" en tal sentido, se comunica que los datos que maneja la Comisión Bicameral de Presupuesto son innominables. Los mismos deberán solicitar a las entidades correspondientes o al Ministerio de Hacienda.

Saludos cordiales

Dirección General, Atención a la Ciudadanía
Acceso a la Información Pública
Cámara de Senadores
Contacto: (021) - 4145163 (021) - 4145160



ANEXO MUVH.pdf
27 KB



ANEXO MITIC 2021.pdf
21 KB